

Las diferencias de género y el poder de las creencias

Marta Vitar Miranda*

Resumen

Los Estudios de Género, cada vez más articulados y rigurosos han ido constituyendo un campo interdisciplinario de indiscutible importancia en el ámbito de la educación y del conocimiento contemporáneo en general.

Su incorporación en la educación ha significado importantes cambios en la producción de conocimiento y en la orientación transdisciplinaria conducente a relaciones mas justas y equitativas entre hombres y mujeres. Por otra parte, el advenimiento de una sociedad tecnológica ha generado un desplazamiento cultural que obliga, especialmente a los(as) educadores(as) a no descuidar las humanidades, conservando una mirada «crítica», que acompañe el análisis de las formas de vida y de cultura.

Palabras claves: Estudios de género, análisis de formas vitales, relaciones entre hombres y mujeres, desplazamiento cultural.

Abstract

The gender studies, every day more articulated and rigorous, have come to constitute an interdisciplinary area of undeniable importance in the realm of education and of the contemporary knowledge in general.

Its inclusion in education has meant important changes in the production of knowledge and in the transdisciplinary orientation leading to more fair and equitable relationships between men and women. On the other hand, the arrival of a technological

* Magíster en Filosofía. Profesora del Departamento de Educación de la Universidad de La Serena, Chile.

society has generated a cultural displacement that compels, especially the educators, not to disregard humanities, keeping a «critical» view that accompanies the analysis of the ways of life and culture.

Key Words: Gender studies, analysis of vital forms, relationships between men and women, cultural displacement.

INTRODUCCIÓN

Los Estudios de Género, cada vez más articulados y rigurosos y han ido constituyendo un campo interdisciplinario de indiscutible importancia en el ámbito de la educación y del conocimiento contemporáneo en general.

Su incorporación en la educación ha significado importantes cambios en la producción de conocimiento y en la orientación transdisciplinaria conducente a relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres. Por otra parte, el advenimiento de una sociedad tecnológica ha generado un desplazamiento cultural que obliga, especialmente a los(as) educadores(as) a no descuidar las humanidades, conservando una mirada «crítica», que acompañe el análisis de las formas de vida y de cultura.

La riqueza de temas y problemas que se inscriben en el campo de los Estudios de Género, atraen la concurrencia de diferentes disciplinas y métodos de investigación que provienen, en su mayoría, del ámbito de las ciencias sociales.

Pero, en este artículo se pretende examinar las relaciones de «género» desde un área del conocimiento diferente como es la reflexión filosófica. Así, desde una lectura eminentemente crítica, interesada en las fuerzas que operan en el inconsciente de nuestra cultura, se propone develar un discurso sustentador de prácticas deshumanizadoras y opresivas.

Esta reflexión filo-crítica surge de nuestras inquietudes cotidianas: ¿Por qué determinadas creencias y mandatos culturales que sostienen la subordinación de la mujer se conservan y se prolongan en el tiempo, no obstante la existencia renovada de normas y legislaciones actualizadas y consensuadas democráticamente que modifican o restan legitimidad a esas creencias?

¿De dónde procede el poder de esas motivaciones que dan permanencia a prácticas ancestrales en medio de revolucionarios cambios sociales, científicos, políticos?

Por ejemplo, los reglamentos que regulan el ingreso a la educación superior no consideran incompatible ninguna profesión con la identidad sexual de los/as postulantes, pero, en el inconsciente de gran parte de la sociedad chilena sigue operando el mandato que ordena carreras para mujeres y carreras para varones.

Ahora bien, aventurarse a explorar lo que está más allá de nuestra conciencia y que incide en nuestras conductas, significa restar a la conciencia, a nuestro yo

autosuficiente, su condición de facultad originaria y absoluta desde la cual surgirían nuestras decisiones consideradas claras y transparentes. En otros términos, significa reconocer la existencia de un trasfondo inconsciente que interviene y empaña nuestra racionalidad, sea este de orden económico (Marx), pulsional (Freud), estructural-natural (Levi-Strauss).

EL PROBLEMA DE LAS DIFERENCIAS NATURALES.

La historia real de la inferioridad de la mujer a través de todas las épocas y lugares ha ido acompañada de un discurso difuso, heredado, acrítico, que funda en la «naturaleza diversa» de la mujer su desigualdad social. En una diversidad «natural» concebida como «inferior».

Este discurso inferiorizador de la mujer a partir de su diversidad natural se encuentra tanto en la tradición popular como en el lenguaje elaborado, sea este propio de la filosofía cristiana, (San Agustín, Santo Tomás) como de la filosofía moderna (Rousseau, Hegel,) y ciencia moderna (Moebius, Lombroso).

Tradición naturalista que encuentra una elaborada explicación en la teoría estructuralista de C. Levi-Strauss.

Claude Levi-Strauss

Este autor, desde la Antropología Estructural postula la siguiente hipótesis: El ser humano se constituye como ser cultural cuando se separa de la naturaleza. El punto de quiebre entre Natura y Cultura se produce cuando los primeros grupos sociales formulan la primera ley social: la regla que prohíbe el incesto, el matrimonio entre parientes consanguíneos.

Así, lo específicamente humano se va constituyendo en contraposición a la naturaleza y, desde que inicia su proceso de desprendimiento de lo natural, su conciencia emergente se estructura escindida por esta constante oposición: entre naturaleza y cultura. Oposición que es universal, invariable e inconsciente.

De este modo, continua, Strauss, cada vez que establecemos divisiones en el plano social y cultural, tendemos aplicar el esquema bipolar de: Naturaleza y Cultura.

El ser humano, al tomar distancia de la naturaleza y de las cosas puede nombrarlas, reemplazarlas, representarlas mediante la palabra.

Por ello, cuando nos representamos la diferencia entre macho y hembra (hecho bio-natural) le damos un nombre, le asignamos un espacio semántico: la mujer es naturaleza y el macho es cultura. (la mujer aparece más próxima a la naturaleza que el hombre por sus funciones reproductivas y de crianza. Por ello le corresponde el espacio protegido del hogar, al varón, la foresta, el espacio público.)

Así, para el «naturalismo» tradicional, remozado con las tesis levi-straussianas, la fuerza y poder de las creencias en torno a la inferioridad de la mujer, encuentra su origen y su legitimidad en esta asociación, determinando la existencia «a priori» de una «esencialidad,» la femenina, inferior por naturaleza.

DE LA DIVERSIDAD NATURAL A LA IGUALDAD

La explicación histórica de la condición de inferioridad de la mujer a partir de este naturalismo valórico y jerarquizaste es rebatida por importantes intelectuales contemporáneos provenientes de tradiciones doctrinarias muy diferentes.

Para ejemplificar este debate nos hemos detenido en los planteamientos de dos destacadas figuras del mundo iberoamericano: de la filósofa española Celia Amorós, que desde una posición feminista afianzada en la reflexión de una crítica cultural busca revelar las razones ocultas y distorsionadoras del discurso naturalista. Y, del pensador brasileño Leonardo Boff, sacerdote católico de la línea de la Teología de la liberación.

Celia Amorós

Celia Amorós inicia su análisis examinando la hipótesis de Levi-Strauss: «Naturaleza es a Cultura como Mujer es a Varón».

Concuerda en que tradicionalmente esta asociación se ha producido por la existencia más manifiesta en la mujer, de determinadas funciones naturales -embarazo, amamantamiento,- las cuales la aproximan más a la naturaleza. Orden de contigüidad como denomina Lacan.

Pero, agrega: lo que no resulta obvio ni científico de esta contigüidad de la mujer con la naturaleza, es el conceptualizarla como naturaleza y por tanto asociarla con un conjunto de significaciones que han sido resultado histórico de definiciones que la propia sociedad y su cultura han atribuido a la naturaleza.

Para la autora sigue pendiente la pregunta ¿Por qué se ha producido esta «naturalización» de la mujer, es decir, por que a partir de la constatación de diferencias biológicas se la «reduce» a naturaleza. Por qué a partir de su diversidad natural (que es propia también del varón) la mujer pasa a representar a la naturaleza al interior de la cultura?

Es efectivo, como afirma Levi-Strauss que tenemos una tendencia a organizar las relaciones sociales en torno al eje -naturaleza-cultura, pero esto no significa «prejuizar a quién le corresponde cada espacio», a quién le corresponde el espacio «naturaleza» y a quién el lugar de la «cultura».²

² Amorós, Celia. 1 Amorós, C., *Crítica de la Razón Patriarcal*, Edit. Tecnos, Madrid. Directora Centro de Estudios de Género y Feminismo. a Universidad de Madrid.

Así, Celia Amorós y luego, Leonardo Boof, empiezan a caracterizar al «naturalismo» como una «ideología» como un mecanismo psico-político que oculta, por intereses no admitidos conscientemente, una realidad social, económica, religiosa.

El concepto de «ideología» entendido de este modo constituye un sistema de falsas ideas y razones consideradas legítimas.

Semejante al mecanismo racionalizador de nuestros motivos, descubierto por Freud, este proceso opera ocultando las motivaciones reales de nuestras acciones. (El concepto de «Ideología» e «ideologización» está tomado en su sentido moderno dado en la reflexión de Marx, Freud, Habermas).

De este modo, para Celia Amorós, la identificación de mujer=naturaleza=inferior, no es una relación tan natural, ni espontánea ni inconsciente, sino es una asociación intencionadamente provocada:

«Es la sociedad la que ha constituido y organizado sus divisiones internas de manera tal que un grupo social determinado queda predestinado a ocupar un determinado espacio.»³.

Ocultamos los verdaderos motivos de nuestras acciones porque nuestra razón no tolera su realidad. Es decir, en lenguaje psicoanalítico, a nuestra conciencia le interesa olvidar, no admitir la existencia de situaciones injustas y opresivas pero que por diferentes motivos son necesarias para el individuo o para garantizar la sobre-vivencia de una sociedad.

Para la filósofa la tendencia «naturalista» sería una representación «racionalizadora», una ideologización pues surge y perdura en la medida que para la sociedad es necesario considerar a la mujer fundamentalmente como «naturaleza,» y como tal requiere dirección, protección. De este modo se justifica y se legitima una moral más controladora de la conducta de las niñas y de las mujeres en el plano familiar, sexual, educacional, público. Con ello se protege la cohesión familiar, «el nombre del padre», la estabilidad y armonía social. (Cultura Patriarcal).

Así, ante de adjudicarle a las mujeres calificativos comunes a una naturaleza «inferior» éstas ya vivían en una situación de subordinación.

Las causas originarias de estas formas de relación se pierden en el tiempo y sólo son postuladas hipotéticamente. Pudieron ser cambios en las formas de trabajo, guerras, el paso de la vida rural a la ciudad. En fin, transformaciones varias que determinaron que las mujeres, por razones de crianza de los hijos y otras, tuvieron que concentrarse en un lugar y en un hogar y desarrollar sólo trabajos de carácter reproductivo.

En síntesis, para Amorós, la asociación mujer-naturaleza que reduce las características psíquicas y morales de la mujer, en conjunto con la connotación negativa que

3 Ibid, p. 31

la «naturaleza» tiene en el discurso filosófico y científico de Occidente, es resultado de un proceso ideologizante, de redefinición interesada en legitimar la condición de subordinación ya existente.

Leonardo Boff

L. Boff, en su obra *El Rostro Materno de Dios*,⁴ reconoce que tras del antifeminismo que se observa en la iglesia judía y cristiana, se oculta un discurso ideológico que usa la inferioridad biológica de la mujer como justificante. Discurso que al estar interesado en asociar mujer=naturaleza=inferior, ha impregnado y modificado la originalidad y el verdadero espíritu de las tradiciones religiosas.

Por ello, nos llama a despatriarcalizar las escrituras y «poner de relieve las dimensiones de lo femenino que están presentes en ella».

A continuación transcribimos algunos párrafos de la obra de este teólogo en su esfuerzo crítico por develar la realidad oculta de las escrituras:

En el judaísmo antiguo, nos dice, existe una presencia política significativa de figuras femeninas: los textos bíblicos hablan de Miriam, Ester, de otras como Ruth, Ana, Sara y de antihéroínas, como Dalila Jezabel, pero, con el asentamiento del pueblo judío en ciudades, los varones asumen cada vez más los instrumentos de poder social y «aparece entonces un antifemismo generalizado».

Así, la historia bíblica empieza a ser interpretada desde la cultura Patriarcal. Ejemplo de ello, es según este teólogo el relato bíblico del paraíso. En dicho relato, la imagen que representa a la mujer es de gran dignidad. Ella participa de una relación monogámica formada por un sólo hombre y «una» sola mujer, en un plano de igualdad esencial.

Pero, este relato, «que de suyo debería superar la discriminación de la mujer, acabó de hecho favoreciendo su discriminación»⁵ pues en la reelaboración y transmisión posterior que afecta al relato del Paraíso, se ignora esta relación de pareja, de igualdad y dignidad, y se ha privilegiado la culpabilidad de la mujer en la «caída» y pérdida del paraíso.

Así, históricamente el discurso tanto teológico como filosófico ha ido construyendo otra imagen de la mujer:

La predica de Jesús de liberación, de igualdad de la mujer no es asumida ni incorporada por las grandes figuras de la filosofía y teología. Y, en su lugar, gradualmente se va imponiendo «la ideología como mecanismo justificante de la realidad vigente...».⁶

4 Boff, L., *El Rostro Materno de Dios*, Edic. Paulinas, Madrid, 1991. p. 80.

5 p. 81

6 p. 80

Refiriéndose a la personalidad de Jesús, Boff escribe:

«... puede ser considerado como un feminista por sus palabras y por su actuación. En función de su proyecto liberador quebranta varios de los tabúes de la época relativos a la mujer.

Ella, es una persona e hija de Dios, destinataria también de la buena nueva e invitada a ser, lo mismo que el varón, miembro de la nueva comunidad del reino de Dios»⁷

De este modo la marginación de la mujer no se produce como consecuencia de debates y juicios teóricos que demuestran su insuficiencia para cumplir actividades públicas y eclesiásticas, sino que el proceso es al revés: Es la marginación ya existente en la cual históricamente vive la que da origen a este tipo de argumentaciones sobre la debilidad e inferioridad intelectual y biológica de la mujer.

Así, para Boff, la ideología bloquea la historia. Los argumentos de esta postura que detienen el cambio, el crecimiento la liberación, son socializados por las mujeres que los internalizan considerándolo por tanto, como naturales:

Al finalizar esta síntesis sobre una preocupación histórica tan compleja y profunda, nos deja la satisfacción de reconocer la participación de importantes hombres y mujeres en el develamiento y comprensión de los problemas que han afectado la condición de la mujer.

Por otra parte, a medida que avanzábamos en la lectura de las diferentes teorías sobre la condición social de la mujer, sentíamos que este proceso de reducción naturalista, ha sido y es a lo largo de la historia un recurso que no solo ha afectado a las mujeres, sino que ha sido y es una representación presente en diversas culturas y grupos sociales para justificar la existencia de otras formas de discriminación y discursos deshumanizadores.

Branca Basaglia, en un análisis muy lúcido, muestra como esta mecanismo de naturalización ideológica que ha redefinido a la «naturaleza» de acuerdo con sus intereses, se representa al «cuerpo,» como el estamento natural que aparece más «débil», y, por tanto, que ha sido siempre invocado para justificar las situaciones de marginalidad y postergación.

«...en nuestra civilización el débil es, por definición, un potencial objeto de violencia.»⁸

En nuestra cultura y en nuestra sociedad esta violencia, especialmente la violencia indirecta y simbólica (que no se ve) recae preferentemente en quienes han sido redefinidos como naturalmente más débiles: los niños, las mujeres, los ancianos, los pobres, los grupos étnicos, los discapacitados.

⁷ p. 84

⁸ Basaglia Blanca, *Mujer, Locura y Sociedad*. reimpresión, 1987, Universidad Autónoma, México p.35

Por ello, la preocupación por la dignificación de la mujer, especialmente por las más pobres y desvalidas, se nutre y participa de un sentimiento más profundo y extenso. Es parte de un impulso de solidaridad universal que nos une con todos los seres humanos, con todos los hombres y mujeres que exigen el derecho a una existencia más plena, más justa, más equilibrada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amorós Celia. 1991.** Hacia Una Crítica De La Razón Patriarcal, Antropos, Edit. del Hombre, Barcelona.
- Amorós Celia. 2000.** Feminismo y Filosofía, Editorial Síntesis. Instituto de la Mujer y Ministerio del trabajo y de asuntos sociales de España.
- Basaglia, Blanca. 1987.** Mujer, Locura y Sociedad. reimpresión, Universidad Autónoma, Puebla, México.
- Boff, Leonardo. 1991.** El rostro materno de Dios, Ediciones Paulinas, España,
- Michle Sadler. 2004.** Nacer, Educar, Sanar. Cátedra UNESCO. Elena Acuña, PIEG: Chile.